

49590
01F.3113 e G2v2y

44192

G15a

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN y
EVALUACIÓN DE RESULTADOS

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

SUBPROYECTO DE ASISTENCIA TÉCNICA
A LAS AGENCIAS
DE DESARROLLO LOCAL REGIONES CHAQUEÑAS

ASISTENCIA TÉCNICA
A LA AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL

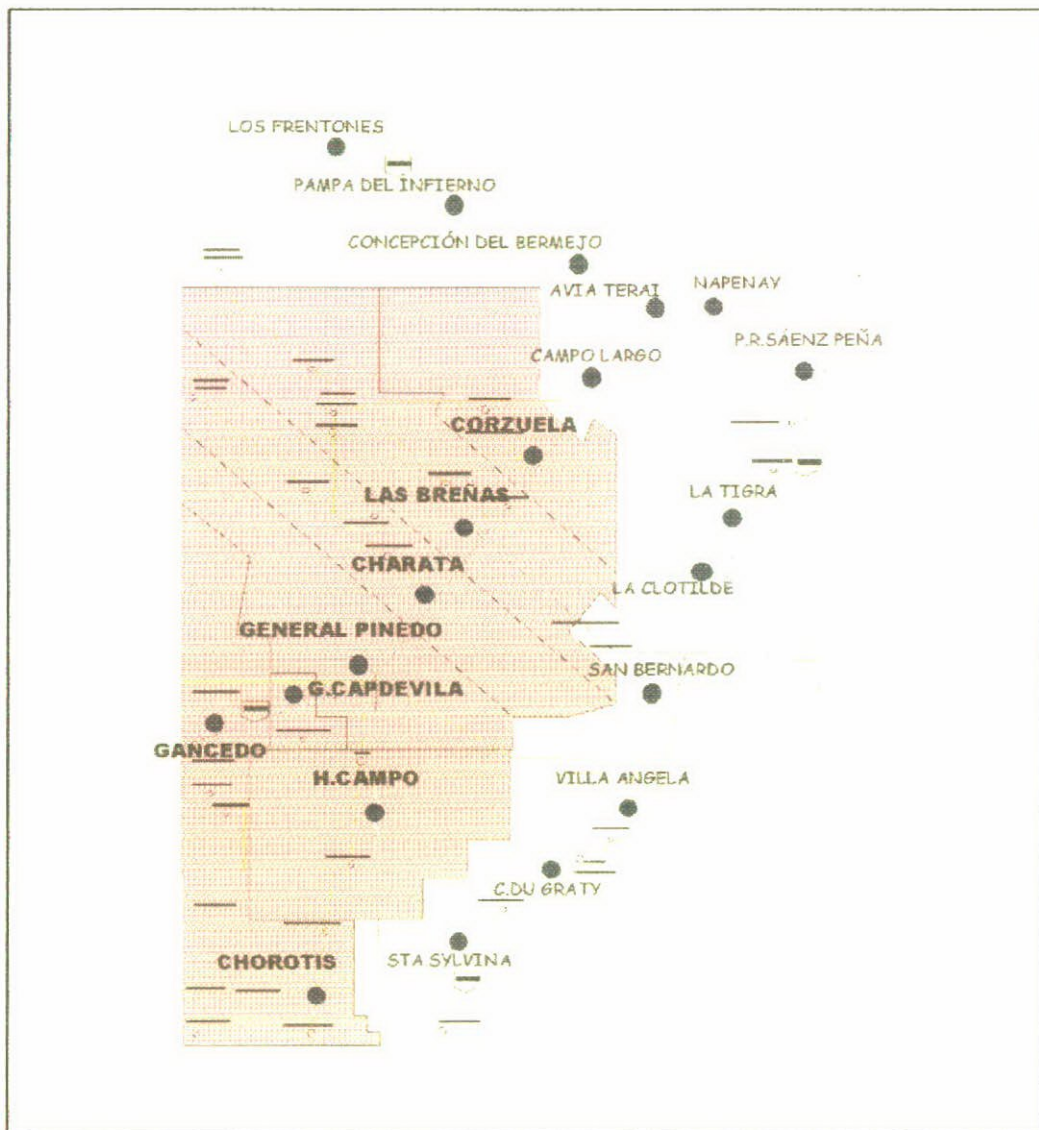
REGIÓN SUDOESTE II

Asistencia técnica a cargo de
Ingeniera Agrónoma Etelvina Gesualdo

INFORME FINAL AÑO 2003



REGION SUDOESTE II



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. DIAGNOSTICO

3. ACCIONES CUMPLIDAS
AÑOS 2001/2002/2003

4. RESULTADOS

5. ANEXOS

INTRODUCCION

1. INTRODUCCION

El presente informe registra las acciones ejecutadas en mi condición de Gerente de la Agencia para el Desarrollo Local constituida en la **Región Sudoeste II** en el año 2001, región que surgiera por decisión de los municipios que la componen y para la que fuera designada por unanimidad, por todos los Intendentes.

Se mencionan las acciones realizadas en marco del Proyecto que se ejecuta entre la Secretaria de Planificación y Evaluación de Resultados del Gobierno de la Provincia del Chaco con apoyo financiero del Consejo Federal de Inversiones (CFI), durante los años 2001/2002/2003, continuando el proceso previsto para el Desarrollo Local en la Regiones emergentes en nuestra Provincia, a partir de julio del año 2001.

Como gerente de la Región mis acciones se cumplieron durante estos períodos dado que el proceso emergente espontáneamente en la región cuenta con consenso que legitima de por sí el proceso iniciado por los mismos Intendentes en comprensión de la fortaleza de la unión y la autonomía de que disponen en sus territorios.

Con fecha 28 de Febrero del año 2001 los Sres. Intendentes de Gral. Pinedo, Sr. Juan Antonio Raschini y de Hermoso Campo, Dr. Oscar P. Anríquez elevan nota al Lic. Marcelo Ferreira de la Secretaría de Provincias del Ministerio del Interior de la Nación, donde le informan la intencionalidad de conformar la Micro región del Sudoeste Chaqueño, y que el tema fue informado al Sr. Gobernador Dr. Ángel Rozas, quien estuvo en un todo de acuerdo y les recomendó la mayor celeridad. Quedando integrado por los Municipios de Hermosos Campo, General Pinedo, Itín, Capdevila, Zuberbuller, Chorotis y Tres Mojones.

Se decide invitar a conformar la micro región a los Municipios de Charata, Las Breñas, y Corzuela, y con fecha 10 de Marzo del año 2001, se firma en la Ciudad de Hermosos Campo el Acta de Constitución de la Unión de Municipios del Sudoeste Chaqueño (ANEXO I), por iniciativa de los Sres. Intendente de Hermosos Campo y General Pinedo.

Quedando integrada por los Municipios de Hermosos Campo, Gral. Pinedo, Gancedo, Chorotis, Gral. Capdevila, Corzuela, Las Breñas, y Charata.

En la comprensión de impulsar entre todos el desarrollo endógeno de la región que permita ofrecer mejores condiciones de vida a los habitantes entendiendo que el Desarrollo Económico y Social de los pueblos que integran esta región es un proceso que debe ser impulsado y sostenido desde los municipios con la participación de todos los sectores locales y que son allí donde se toman las decisiones, pero que deben ser apoyados con una política de estado provincial que establezca que el Desarrollo Local es el objetivo prioritario para que se permita la articulación necesaria entre los sectores gubernamentales y de esa forma hacer mas eficiente el uso de los recursos.

Se plasmaron los objetivos:

- Mantener a los pequeños y medianos productores en el campo.
- Formar emprendedores que transformen la producción primaria para consumo local, regional, y de exportación.
- Todo esto basado en acciones conjuntas denominadas asociativismo.
- Otorgar un ingreso complementario a las familias a partir de las actividades comerciales que realizan.
- Dar impulso a emprendimientos propiciando la solidaridad, la igualdad de posibilidades para todos los vecinos de las localidades.

El 29 de Junio del 2001, en Hermoso Campo se realizo la segunda reunión, estando presente el Secretario de Planificación y Evaluación de Resultados CPN Hugo Goy, la Coordinadora General del Proyecto Lic. Mabel Mendieta, y todos los Intendentes de los diferentes Municipios, cumpliendo con el programa preestablecido.

En dicho encuentro el Secretario de Planificación y Evaluación de Resultados, abordo los temas de:

- Política de fortalecimiento del Sistema de Planificación Provincial.
- Programa Provincial para el Desarrollo Local: sus objetivos, alcances y acciones a la fecha
- Propuesta de acciones con acompañamiento de la SPER a las micro regiones emergentes.

- Taller con debate con consultores del Programa Municipios de la SPER.
- Definición de acciones a futuro con el acompañamiento de la SPER.
- Designación de la Ing. Agr. Etelvina Gesualdo, como gerente de la micro región.

Constituida la Asociación, los Intendente en conocimiento de las acciones que desde la SPER y el CFI se están ejecutando a través del Programa Municipios solicitaron asistencia de la SPER a través del mencionado programa.

Con el componente articulación y coordinación a cargo de la Lic. Mabel Mendieta acordaron las estrategias de intervención de la SPER que permitan llevar adelante el proceso previsto.

Con ese objetivo de aceptar la intervención y acompañamiento de la SPER en la región que ha emergido por decisión de los intendente que la componen, se acordó conformar la Agencia para el Desarrollo Local y la designación por unanimidad de la Ing. Agr. Etelvina A. Gesualdo para hacerse cargo de la asistencia técnica a la Agencia y la región que permita entre otros objetivos llevar adelante de manera articulada con los componentes del PROGRAMA MUNICIPIO las metas fijadas en le mismo.

Se ve como necesario tomar esta unión de municipios como una unidad que requiere fuerte capacitación y sensibilización para el Desarrollo Local, realizar el diagnóstico de potencialidades, organizar un plan de sensibilización y capacitación para el Desarrollo Local junto a la formación de promotores elegidos desde los municipios y comenzar a realizar el proceso de diagnóstico de potencialidades de cada territorio.

En el presente cuadro se observa los Municipios que integran **LA UNION DE MUNICIPIOS DE LA REGION SUDOESTE II** y su categoría.

CUADRO Nº 1

MUNICIPIOS	CATEGORIA	INTENDENTE	P. POLITICO
CORZUELA	2º	RADIS, Blas Miguel	ALIANZA
LAS BREÑAS	1º	CORIA, Melardo.	ALIANZA
CHARATA	1º	BIELSA, José Ma. I.	ALIANZA
GRAL. PINEDO	2º	RASCHINI, Juan A.	ALIANZA
G. CAPDEVILA	3º	ACERBO, César E.	JUSTICIALISTA
GANCEDO	3º	STACHIOTTI, Oscar A	JUSTICIALISTA
H.SO. CAMPO	2º	ANRIQUEZ, Oscar P.	ALIANZA
CHOROTIS	3º	BRUHM, Ernesto M.	ALIANZA

Durante el año 2001 se realizaron las actividades previstas entre la Unión de Municipios del Sudoeste II y la SPER, para instalar el Desarrollo Local en el territorio, realizando los talleres de sensibilización hacia la comunidad, hacia adentro de los municipios, capacitación a promotores locales y comenzar con el Diagnostico participativo.

Durante el año 2002 se continuaron con las actividades previstas para dar continuidad al proceso de Desarrollo Local en el territorio, ya instalado desde el año 2001 para lo cual se realizo el proceso de sensibilización de los actores sociales, públicos y privados, de la zona o región, respecto de los métodos y ventajas de la constitución y consolidación de las regiones para facilitar su construcción, la definición y gestión de un proyecto de Desarrollo Local integrado y sustentable.

Se fortaleció y dinamizo el Desarrollo Local en los Municipios que conforman la micro región.

Se incentivo la participación y el asociativismo de la comunidad de la región como medio para consolidar las condiciones necesarias para el D.L.

Se realizó el diagnóstico participativo. Los datos y resultados presentados en conjunto por los Promotores de cada localidad y la gerente. Realizando el Diagnóstico de la Región, obteniéndose información con datos duros que deberán en el futuro incorporar los datos blandos surgidos desde los actores sociales.

Durante el año 2003 se comenzó analizar y discutir el diagnóstico para avanzar en la visión de la región, plantear las estrategias de desarrollo,

como punto de partida al diseño de un plan de acciones inmediatas y de sustento al Plan Estratégico de la Región Sudoeste II.

Puesta en marcha de los Consejos Locales de Planificación y el Consejo Regional de Planificación, propiciando la convocatoria de actores locales previamente identificados.

Asistencia a los municipios en tareas vinculadas al fortalecimiento municipal y desarrollo socioeconómico.

Dejar constancia del proceso y de las actividades desarrolladas en la Unión de Municipios en el marco de la renovación democrática de autoridades locales, destacando particularidades regionales.

**ACCIONES
CUMPLIDAS
AÑO 2001**

Durante el año 2.001 de acuerdo a los **TERMINOS DE REFERENCIA DE LA ASITENCIA TECNICA** se llevaron a cabo las actividades previstas entre la Unión de Municipios del Sudoeste II y la SPER, para instalar el Desarrollo Local en el territorio, realizando los talleres de sensibilización hacia la comunidad, para el fortalecimiento institucional de los municipios, capacitación a promotores locales y comenzar con el Diagnostico participativo.

Objetivo general

Asistir técnicamente a la Agencia de Desarrollo Local en la formulación de Objetivos, Políticas y Estrategias del Plan de Desarrollo para el corto y mediano plazo en el marco de la metodología y acciones establecidas por el Proyecto de Asistencia Técnica, Capacitación y Articulación para el Desarrollo Local en cuyo contexto se desenvuelve.

Objetivo específico

Formular propuestas de solución articuladas y consensuadas con los diferentes actores que permitan superar las causas y problemas que frenan el proceso de desarrollo local de las micro regiones

ACCIONES CUMPLIDAS

1. Articulación con el programa municipios:

Para dar cumplimiento a este primer tramo, se articulo acciones con la Lic. Mabel Mendieta integrante del equipo, y responsable de la articulación e información entre la SPER y las gerentes de las micro regiones. Generando las condiciones necesarias entre los actores sociales e instituciones para el Desarrollo Local y las acciones previstas dentro de un análisis microregional, considerando los actores y su compromiso, los problemas, y las acciones a priorizar, para generar o posibilitar el desarrollo local en la Provincia del Chaco y en la micro región del Sudoeste II.

-El 2 de Agosto en el Salón Azul de la casa de Gobierno se realizo la reunión de los integrantes de las cuatros micro regiones con funcionarios

del Ministerio del Interior de la Nación, el Dr. Eduardo Moro a cargo del Poder Ejecutivo, y los integrantes de la SPER.

Espacio que sirvió para delinear el plan de trabajo a futuro y consolidación de los Programas Nacionales.

A partir de este punto se estableció con la Lic. Mabel Mendieta las:

- Acciones para detectar líderes en cada municipio como referentes locales, en conjunto con los Sres. Intendentes
- Diseñar estrategias de acción para lograr el fortalecimiento e integración de la micro región e instalar el concepto de Desarrollo Local.
- Talleres en la Unión de Municipios para el Desarrollo Local del Sudoeste II para sensibilizar sobre las nuevas orientaciones en cuanto al fortalecimiento del sistema de planificación de la provincia, la efectiva concreción de los consejos locales y definiciones de cómo se impulsará las operatorias y los trabajos.
- Analizar la coyuntura por la que atraviesa la micro región, las demandas, las acciones inmediatas, a mediano y corto plazo.
- Información y consigna para el desarrollo de la micro región.

ESTRATEGIAS CUMPLIDAS

Para dar respuestas a las acciones planteadas

- a) Participación de la gerente el día 17 de Agosto, en el Micro cine de la Casa de Gobierno, donde se realizó la presentación a las Naciones Unidas de la Región Costera.
- b) Comunicación con los integrantes del SIEMPRO, y organización para el día 7 de Septiembre, en Charata de la capacitación de los encuestadores para realizar el relevamiento del SISFAM, a nivel microregional.
- c) El 31 de Agosto se realizó en Gral. Pinedo el Taller de Animación y Sensibilización para el Desarrollo Local con la participación de la Lic. Mabel Mendieta y Dr. Aníbal Patroni.
- d) El 5 de Setiembre se llevó a cabo en la Ciudad de Charata la reunión de los Intendentes, Presidentes de Concejo y otros

funcionarios con la Gerente para una puesta en común de los siguientes temas:

- Definir el nombre de la micro región.
- Definir la sede de la micro región.
- Firma del Acta de Constitución de la Agencia para el Desarrollo Local, (ANEXO II) acompañada de las Ordenanzas donde se ratifica todas las Actas suscriptas y se autoriza a los Ser. Intendentes a firmar documentación, actas, acuerdos y convenios.
- Definir el perfil del Referente local
- Entrega a todos los municipios de la información de los Cuadernillos del Diagnóstico-Preguntas para el taller de percepción e informe del SISFAM.

Participaron los municipios de Gancedo, Gral. Pinedo, Hso. Campo, Charata, Las Breñas, y Corzuela.

e) 7 de Septiembre Jornada del SISFAM, en Charata

f) 17, 19, y 20 de Septiembre presencia de la Gerente en los Municipio de Chorotis, Hso. Campo, Gancedo, Gral. Capdevila, Gral. Pinedo, Las Breñas y Corzuela de animación y sensibilización y definir estrategias para el futuro y entrega de material recibido del Dr. Walter Rey de la UNNE.

g) 25 de Octubre reunión de los gerentes en Resistencia con la Lic. Mabel Mendieta, Lic. Gladis Bosio de Fontana, Mariel Martínez Russo y Prof. Eduardo Soto, para abordar los siguientes temas:

- Evaluación de la micro regiones donde se viene implementando el proceso tanto a nivel de actores sociales, e institucionales.
- Definir programación de capacitación y animación en el territorio.
- Durante el mismo se tuvo un espacio con el C.P.N. Eduardo Yunes, Subsecretario de Planeamiento y Control de Gestión, para abordar el tema del Programa de Reforma y Desarrollo de Municipios.

h) 31 de Octubre en Gral. Pinedo con la Lic. Mabel Mendieta se realizo la jornada de reflexión con los referentes locales y la gerenta de la micro región, para analizar donde estamos y hacia donde vamos.

2. Articulación con consultores externos

Siguiendo con la labor emprendida con el componente articulación del Programa, Lic. Mabel Mendieta se realizaron las acciones para concretar la presencia del Dr. Aníbal Patroni a la Ciudad de Charata para brindar asistencia técnica a los actores públicos y privados que intervienen en el ámbito de los municipios que integran la asociación, a fin de fortalecer en los primeros la capacidad de gestión municipal y en ambos las aptitudes y actitudes necesarias para participar efectivamente en el proceso de Desarrollo Local integrado y sustentable.

Continuando con la articulación se establecieron las acciones en terreno y la calendarización para el componente de capacitación con la Dra. Wendy Domínguez, donde tuvimos el primer encuentro con ella durante la reunión que se hizo la presentación de la Zona Costera, en Resistencia. Lo que permitió establecer los objetivos a cumplir, concensuar las herramientas metodológicas, expresadas en los cuadernillos de capacitación y la percepción para cumplir con los objetivos a la finalización del año.

Este diagnóstico permitirá conocer la realidad de la región para poder realizar la planificación estratégica participativa.

ESTRATEGIAS CUMPLIDAS

Para dar respuestas a las acciones planteadas

a) Día 26 de Septiembre en la Ciudad de Charata

-de 9,00 a 13,00 hs.

Taller de Animación y Sensibilización con autoridades y funcionarios de la asociación de municipios, referentes locales, miembros de organizaciones sociales, económicas y culturales.

El Dr. Patroni disertó sobre el tema y se realizó un panel de preguntas, donde el tema preocupante es como abordar la coyuntura para que nos permita mirar hacia adelante.

Participaron 34 personas de diferentes municipios

-de 16,00 a 21 hs. Taller de Diagnóstico cualitativo de la situación institucional del Municipio de Charata, con Intendente, funcionarios políticos y personal de planta.

La metodología utilizada fue exposición y trabajo grupales donde se

analizaron:

- Problemas internos y externos y sus causales.
- Participaron 20 personas.

b) Día 4 y 5 de Octubre

Se organizó en la Ciudad de Charata el primer módulo del Taller de Formación de Técnicos Municipales en la Promoción de Desarrollo Local, con una duración de 16hs, y la participación de la Dr. Wendy Domínguez, Lic. Mabel Mendieta y las gerentas territoriales.

Para dar cumplimiento a este evento se debió concientizar a los Intendentes de la importancia del Referente local para el desarrollo inserto dentro del municipio y como personal de planta permanente para dar continuidad a este proceso. Participaron de las diferentes asociaciones de municipio: UMDESOCH- del CENTRO – UMDESOCH II.

La metodología empleada fue de taller participativo con trabajos grupales, destacando los principales temas:

- Desarrollo Local Qué es y para qué?
- Plan estratégico de Desarrollo Local
- Diagnóstico Económico local

Las tareas que quedan como resultados de este taller es llevar a la práctica en los municipios con la incorporación ahora de los promotores para lograr que ellos den cumplimiento a la labor asignadas de realizar el relevamiento de los datos duros y blandos de cada una de las localidades, para lograr un diagnóstico participativo, para lo cual se entregaron elementos de apoyo (datos del SIEMPRO, del Dr. Rey, Plan Hacer, datos estadísticos del Ministerio de la Producción, Guía de la Industria y otros) todo el material facilitado por la Lic. Mabel Mendieta. El primer paso es realizar una entrevista a un informante clave de su comunidad, es imprescindible dar cumplimiento dado que es condición para otorgar la acreditación como referentes locales.

c)Para facilitar esta tarea se hicieron dos reuniones de trabajo con los referentes locales, una en Las Breñas y otra en Charata, para consensuar la tarea asignada.

d) día 8 y 9 de Noviembre

Segundo módulo de Capacitación para la formación de Promotores para el Desarrollo Local, en la Ciudad de Charata, con una duración de 24 horas.

Para llevar adelante este segundo módulo se articulo las acciones con la Lic. Mabel Mendieta integrante del equipo y la Capacitación con la Dra. Wendy Domínguez.

El objetivo propuesto es contribuir a la formación de técnicos municipales en materia de Desarrollo Local.

En esta segunda etapa, con las herramientas metodológicas disponible se abordo:

- Cómo definir metas y estrategias
- Cómo generar consenso de actores y construir redes?
- Cómo formular Programas de Desarrollo Local

Participaron promotores de la Micro región Sudoeste I y II.

Surge de este segundo módulo el diagnóstico participativo por localidad.

e)En terreno se esta terminando con el diagnóstico por localidad con la colaboración de la gerenta microregional y articulando con los Sres. Intendentes los programas Nacionales y Provinciales para que sean utilizados en los territorios y lleguen a sus destinatarios finales.

LOCALIDAD	ETAPA DE DIAGNOSTICO
Chorotis	Toma de datos
Hso, Campo	Toma de datos, y proceso de elaboración
Gancedo	Toma de datos
Gral. Capdevila	Toma de datos
Gral. Pinedo	Toma de datos, y proceso de elaboración
Charata	Diagnóstico terminado y presentado
Las Breñas	Diagnóstico terminado y presentado
Corzuela	Toma de datos y proceso de elaboración

f) Continuando con la labor en territorio y articulando con el componente de animación y sensibilización, el Dr. Anibal Patroni, se realizaron talleres de

Sensibilización en Desarrollo Local en las diferentes localidades a partir del 19 de Noviembre:

- Día 19 en el Municipio de Corzuela a las 9,30hs.
- Día 20 en el Municipio de Gancedo a las 9 hs.
- Día 20 en el Municipio de Las Breñas a las 19,30hs.
- Día 21 en el Municipio de Hermosos Campo a las 8 hs.
- Día 21 en el Municipio de General Pinedo a las 17,30 hs.

En todos los talleres se trabajó con exposiciones orales y trabajos grupales, analizando las problemáticas de los municipios, sus causas de origen endógeno y exógeno.

Las autoridades de los ocho municipios presentaron un gran interés por todos los avances y acciones llevados a terreno, lo que pudo ser de mayor impacto se fue atenuando por varias limitantes, que detallamos:

Las actividades se desarrollaron en medio de dos campañas electorales (agosto y octubre) que condicionaron de manera muy especial el tiempo de los Gobiernos locales para esta nueva propuesta.

La designación de los referentes locales con el perfil necesario no fue tarea fácil de los Sres. Intendentes y su equipo de colaboradores, así como la participación en todos los eventos por las limitantes financieras y de traslado, donde se vio un gran esfuerzo desde la SPER, el componente de Articulación y Coordinación representado por la Lic. Mabel Mendieta y la gerente.

El mes de noviembre se caracterizó por una creciente crisis de coyuntura en los municipios debido a los problemas de orden financiero de público conocimiento, que llevaron a limitar las disponibilidades de tiempo de las autoridades locales y de los mismos promotores locales para avanzar en temas de interés de la Micro Región. Como ejemplo, se pudieron concretar los talleres locales de promoción y sensibilización de gobiernos locales e instituciones y el segundo módulo a los Referentes Locales con la Dra. Wendy Domínguez.

3. Articulación con planes, programas y proyectos en los municipios.

Dentro de este marco y para dar fundamento a los objetivos enunciados para la micro región que son:

- Mantener a los pequeños y medianos productores en el campo.
- Formar emprendedores que transformen la producción primaria para consumo local, regional, y de exportación.
- Todo esto basado en acciones conjuntas denominadas asociativismo.
- Otorgar un ingreso complementario a las familias a partir de las actividades comerciales que realizan.
- Dar impulso a emprendimientos propiciando la solidaridad, la igualdad
de posibilidades para todos los vecinos de las localidades

1) Se dio apoyatura técnica a la Municipalidad de Las Breñas, Charata, Gancedo, y Hso. Campo para conformar cinco grupos, en el primer municipio, seis en el segundo municipio, y dos en cada una de las otras localidades de productores minifundistas para ingresar al Plan Social Agropecuario, diseñando junto a ellos el proyecto de producción de alimentos para el autoconsumo. Los mismos fueron aprobados y están en funcionamiento.

2) Apoyatura a la Municipalidad de Charata para insertar en la comunidad aborígen de la Colonia San Lorenzo, el Programa de Ayuda a las Comunidades Aborígen (FACA-PRODERNEA) para un proyecto de construir cuatro pozos de agua, dos gallineros comunitarios, cuatro huertas comunitaria y cinco cajones de abejas por familia para la producción de miel, y capacitación, este trabajo se está realizando en conjunto con el Programa Pro-Huerta del INTA Las Breñas

3) En toda la asociación de municipios se está trabajando con el programa Pro-Huerta del INTA Las Breñas en los componentes, huerta, granja y capacitación.

Para atender a las familias NBI de la región.

4) Articulación con el Programa PRODERNEA, realizando proyectos productivos, con grupos de productores en los diferentes municipios.

5) Trabajo en conjunto con la sub.-Secretaría de Comercio, Cooperativas, Industria, y Minería de la Provincia para diseñar y normatizar el Parque Industrial de la Ciudad de Charata.

6) Articulación con el Programa Cambio Rural del INTA Las Breñas, y PRODERNEA para brindar capacitación a productores apícolas sobre comercialización de miel, dictado por capacitadores de la SAGPyA.

ACCIONES PREVISTAS

Después de esta etapa de trabajo en la micro región con una mirada hacia adentro, detectando los líderes que actuaran como promotores locales, consensuado con los funcionarios, y llevando al terreno los programas posibles, se plantea una segunda estrategia de trabajo futura en base a los diagnósticos participativos donde se deberá analizar a nivel de la micro región (en general) y en cada municipio (en particular):

- Actores: Empresarios
 - Comunidad organizada
 - Sector Público
 - Sindicatos
 - Otros

Para construir consenso de actores y construir redes.

- De los problemas

Análisis de los problema endógenos y exógenos que presentan las comunidades. Analizando fortalezas y debilidades

- De acciones priorizadas

Definiendo metas y estrategias, médibles y cuantificables en el tiempo.

Proceso de evaluación.

- De compromiso de actores involucrados.

El punto de partida es el diagnóstico participativo, para poder lograr:

- Participación en talleres y actividades organizadas por la asistencia técnica marco.

- Organización de reuniones, identificación de actores locales, y aplicación de mecanismos de consenso.
- Relevamiento de planes, programas, y proyectos municipales.
- Análisis de proyectos productivos integrales.
- Priorización de líneas de acción.
- Análisis y compatibilización de los planes, programas y proyectos nacionales, provinciales y municipales de diferentes orígenes.
- Articulación de actividades con el sistema Provincial de Planificación.